



Red Iberoamericana de
Administraciones Públicas
para la Primera Infancia

Actualidad en primera infancia

Desarrollo
socioemocional en
Primera Infancia



Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos

Reflexiones en torno al desarrollo socioemocional en la primera infancia

Autor

Arturo Marinero Heredia

Coordinador de la Unidad de Intervención Psicosocial de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana (México)

Eso que hoy llamamos desarrollo socioemocional en la primera infancia es un tema relativamente nuevo. Tiene poco más de cien años que se empieza a comprender que el niño cursa etapas, que existen áreas del desarrollo, que éstas se relacionan entre sí y están determinadas por lo orgánico y lo social. Cobró algunos años para entender que el desarrollo debería ser un proceso integral y que los aprendizajes que se deben enseñar a un infante conviene ser acorde con esas etapas. Es importante tener en cuenta que **el desarrollo está determinado por las condiciones socioeconómicas de las familias en donde nacemos.**

El psicoanálisis permite comprender cómo la relación de un/una bebé inicia incluso antes de que exista un embarazo, y el vínculo que se establecerá entre una madre y un bebé está determinado por diversos factores biológicos, psicológicos y sociales. Así, el desarrollo infantil es un proceso de adquisición de funciones, funciones que producirán capacidades y habilidades en cada una de las áreas como la intelectual, la social, la emocional, el lenguaje, la motricidad, etc. Evidentemente si algo no se va estableciendo adecuadamente, pueden afectarse su despliegue, velocidad, dirección o ritmo, es decir la integralidad del proceso de desarrollo.

Ante la situación mundial por la Pandemia de Covid 19, es muy importante reflexionar sobre las cuestiones relevantes en el retorno a la atención escolar presencial de los niños. En este sentido, el reconocimiento de la participación y función de todos y todas las involucrados en el proceso educativo es fundamental. Este retorno implicará que las autoridades puedan **ofrecer todos los materiales para privilegiar el cuidado de la salud de todos**, pero también comprender que por el momento los aprendizajes y el cumplimiento de los programas escolares, puede esperar a un segundo tiempo para dar paso a un espacio en el cuidado de la salud mental. Los y las agentes educativos **deben estar atentos/as a las necesidades emocionales** de los infantes que atienden; y los padres deben colaborar en ese retorno.

No se debe olvidar que el prolongado confinamiento ha provocado la restricción en las relaciones sociales, que los niños están rebasados por las actividades escolares en línea. En mi experiencia **un número alto de niños y niñas no se sienten acompañados ni en lo escolar ni en lo familiar**, lo cual se aprecia en que no saben qué hacer con el tiempo "libre" y los adultos tampoco saben qué hacer con sus hijos; mucho de este tiempo no ha sido para una producción creativa.



“Es un buen momento para que el profesor se convierta en un referente afectivo, educativo y social, incluso que abarque a la familia; y es también ahora que podemos reivindicar a la escuela como un lugar lúdico y de protección para l@s niñ@s”.



Así, convendría que **antes de que las y los niños retomen lo propiamente escolar, puedan jugar, estar con sus compañeritos, reír, mirar al otro, compartir un juguete, gritar, enojarse y ser contenido, leer un cuento colectivamente, dibujar, correr y volver a conectarse con lo humano y humanizante.** Podría decir sin temor a equivocarme que los niños desean regresar a la escuela, pero no a lo escolar: necesitan socializar. Los adultos debemos estar ahí para poner palabra a lo que sienten; cuando no se pone palabra a eso que sentimos, la vivencia de extrañeza o de incompreensión nos invade y los niños se ven afectados en su desarrollo.

Se debe aprovechar la oportunidad para que **el profesor, asesor, agente educativo, sea alguien confiable para los niños.** Es un buen momento para que el profesor se convierta en un referente afectivo, educativo y social, incluso que abarque a la familia; y es también ahora que podemos reivindicar a la escuela como un lugar lúdico y de protección para l@s niñ@s. Que todos los niños sepan que no hay retrasados ni avanzados, que los que están más adelantados esperen y apoyen a los que no; y que los maestros prediquen bajo este principio.

Al atender lo emocional, los aprendizajes se desplegarán con mucha mayor posibilidad de que el niño no solo aprenda, sino que tenga una mejor salud mental.

Bienestar integral Desde los referentes de Educación Parvularia en Chile

Autores

Departamento de Curriculum y Calidad
Educativa, División de Políticas Educativas,
Subsecretaría de Educación Parvularia
Ministerio de Educación, Chile

El bienestar es un concepto transversalmente presente en todos los referentes curriculares de Educación Parvularia dada su importancia para el desarrollo integral de niños y niñas y su influencia en el aprendizaje.

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018) reconocen el bienestar como uno de sus principios pedagógicos fundantes, relevando que “busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien” (p.31).

El bienestar está muy ligado al clima socioemocional de aula, ya que en la medida en que existan interacciones de confianza y respeto entre niños y niñas y entre éstos y los adultos, se podrán desarrollar sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, y una actitud positiva hacia el proceso de aprender.

El Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (2019) también destaca la importancia de generar y mantener un ambiente de bienestar in-





“Las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018) reconocen el bienestar como uno de sus principios pedagógicos fundantes, relevando que “busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana”.

tegral para el aprendizaje, organizando “ambientes motivantes, acogedores, desafiantes, que potencien la participación y el rol protagónico de los niños y las niñas”(p.36). Asimismo, indica la necesidad de contar en aula con educadoras empáticas, que favorezcan la autonomía progresiva, el diálogo, la colaboración y el creciente ejercicio de la ciudadanía en cada niño y niña.

Los Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia (2020) identifican dentro de las dimensiones de la gestión educacional, el bienestar integral y, muy en la línea de los anteriores referentes, señalan la relevancia de “generar un ambiente de empatía, respeto, cuidado y buen trato, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común, posibilitando la integración social de los párvulos y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país” (p.71). Esta dimensión se focaliza en proporcionar a los niños y niñas ambientes sanos, nutritivos y afectuosos, a través del resguardo de sus derechos, la promoción de su seguridad y protección, el buen trato y el fortalecimiento de estilos de vida saludable.



Links de descarga:

- [Bases Curriculares de Educación Parvularia](#)
- [Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia](#)
- [Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia](#)

El Salvador: evidencias sobre el impacto del COVID-19 en la salud mental infantil

Autora

Brunilda Peña Osorio

Gerente de Investigación e Innovación Educativa; Dirección Nacional de Educación de Primera Infancia, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador (MINEDUCYT)

El MINEDUCYT, en el marco de las “Reflexiones en Red” organizadas por la OEI, expuso los principales resultados del **Estudio regional educación inicial remota y salud mental durante la pandemia COVID-19**, cuyos hallazgos permitieron ajustar la respuesta a la crisis desencadenada por la pandemia COVID-19, teniendo como eje transversal de la continuidad educativa los **cuidados cariñosos y sensibles**, en el marco de la política de apoyo al desarrollo infantil temprano “Crecer Juntos” liderado por el Despacho de la Primera Dama de la República.

El estudio regional se realizó con una muestra nacional en hogares con primera infancia. Los **hallazgos sugieren impactos sustanciales en la P.I con relación a sus cuidadores**, las mujeres presentan los niveles de malestar más elevados al ser quienes se encargan de la mayor parte del apoyo y los cuidados, aunque la salud mental de todos los grupos de edad tiene un efecto negativo durante la pandemia actual, las madres con niños pequeños parecen verse particularmente afectadas. Este grupo soporta la carga de educación a distancia, mientras que a menudo cuida a bebés y niños pequeños. La encuesta revela que el 84% de las madres de niños pequeños participan en la educación a distancia de sus hijos, en comparación con solo

el 6% de los padres. Para tales efectos se crea un programa televisivo de educación parental con énfasis en la **equidad de los cuidados**.

El estudio mostró que **alrededor de un tercio tienen problemas para dormir y están tristes, dos quintos están nerviosos y preocupados**. En promedio, las niñas experimentan más síntomas de angustia mental que los niños, lo que se refleja en una brecha del 4,4% en la preocupación y de hasta un 3,3% en el insomnio. La gran mayoría de los cuidadores informan haber experimentado al menos un síntoma de deterioro de su salud mental. **La angustia del cuidador aumenta el nivel de angustia de niños/as** en un 55%: a mayor angustia del cuidador, menor tiempo de calidad e inversión e incremento del estrés del adulto con la interacción violenta.

Teniendo en cuenta la fuerte evidencia científica que demuestra los **devastadores impactos del estrés tóxico en la P.I** afectando todas las dimensiones del desarrollo, asociándose en la vida adulta a problemas de salud, como alcoholismo, depresión, enfermedades cardíacas y diabetes entre otras, el MINEDUCYT identificó como prioridad absoluta que **la continuidad educativa debe incorporar el eje de cuidados y desarrollo socioemocional a fin de contener los efectos perjudi-**



ciales del mismo estrés para lo cual se diseñó un sistema multimodal para el aprendizaje remoto siendo transversal el enfoque de cuidados y desarrollo socioemocional.

El liderazgo de la Primera Dama de la República garantizó que los medios nacionales (televisión, radio, prensa) estuvieran a disposición para transmitir programas de alto valor educativo para aumentar el potencial de los padres en los cuidados, atención, educación y protección de sus hijos pequeños.

Todos los recursos están integrados en la **plataforma virtual y guías de aprendizaje remoto** y se imprimieron los materiales para familias sin conectividad (curaduría de materiales lúdicos para el aprendizaje infantil, campaña de mensajería para apoyar a las familias y reducir el estrés). Se creó una antología literaria para la P.I junto al Ministerio de Cultura movilizando la participación de escritores noveles y el apoyo de escritores consagrados:

se entregó a todas las familias la colección literaria también en multiplataforma para la inclusión de niñez con discapacidad visual y auditiva (braille, LESSA). **Las mujeres artesanas apoyaron la generación de materiales educativos**, con un significativo apoyo identitario y antropológico, diseñando un libro de estimulación multisensorial para los bebés utilizando los materiales de pueblos originarios. Se han adquirido todos los muebles y equipamiento para la instalación de bebetecas en la Red de Casas de la Cultura. Para combatir la desigualdad, se realizaron mayores esfuerzos de apoyo con las familias y niños en riesgo de vulnerabilidad, incluyendo un **programa educativo diseñado especialmente para niños de primera infancia que viven junto a sus abuelas/os** (familias de salto generacional).

Asimismo, se desarrolló una plataforma para capacitar el cumplimiento de los protocolos de reapertura que **enfatisa el abordaje socioemocional de niñas/os y docentes**.

La evaluación diagnóstica para conocer los aprendizajes y el estado socioemocional de las y los estudiantes

Experiencia de Perú

El impacto de la emergencia sanitaria por la COVID-19 en la primera infancia, principalmente a raíz del cierre de las escuelas y el confinamiento prolongado, ha ocasionado **el aumento de casos de estrés tóxico y de inestabilidad socioemocional**, así como aprendizajes rezagados, entre otras consecuencias aun por evaluar.

La implementación de **Aprendo en Casa (AeC)** durante el 2020 constituyó la principal, aunque no la única, estrategia para garantizar que todos los estudiantes continuaran accediendo a un servicio educativo de calidad, que tuvo como foco principal el **bienestar socioemocional, la generación de oportunidades de aprendizaje, la atención a la diversidad y el reconocimiento de la brecha digital** para la implementación de formas de atención diferenciadas que atiendan las necesidades e intereses de cada niño o niña.

En este escenario, la evaluación formativa, siempre fundamental, adquirió mucha más trascendencia para determinar lo que necesita cada estudiante para desarrollar sus competencias de acuerdo a lo esperado en el Currículo Nacional. Así, la **evaluación diagnóstica** tuvo como objetivo recoger información, a comienzos del 2021, para orientar las acciones en el marco de la consolidación de los aprendizajes. En

Autora

Ursula Luna Victoria Kuon
Directora de Educación Inicial - Perú



este panorama **el tema socioemocional fue un aspecto clave**, implementado a través de una propuesta holística, vinculada a todos los actores educativos.

Esta propuesta partió de una concepción del **desarrollo socioemocional** como un proceso que “comprende la **adquisición de capacidades que permiten a niñas y niños comprender sus vivencias afectivas y expresarlas de forma apropiada**, ponerse en el lugar del otro y comprender lo que siente; hacer respetar sus derechos y expresar sus deseos y opiniones sin atropellar el derecho de los demás; resolver problemas y conflictos de forma eficiente. El desarrollo socioemocional favorece que aprendan a construir relaciones interpersonales positivas y a convivir de forma democrática, lo cual contribuye a su bienestar personal.” (MINEDU, 2020: 7)

Dicho proceso es de **particular importancia en el**

nivel inicial, pues es en esta etapa que se establecen los fundamentos del potencial biológico, cognitivo y social de toda persona, configurándose la arquitectura biofisiológica y psicológica, que se consolidarán en las sucesivas etapas de desarrollo, y que repercutirán en su vida futura (Silverio y López, 2015; Bello-Dávila et al., 2010)

De esta manera, **durante el 2020, el abordaje del desarrollo socioemocional fue integral**. Para el caso de los **estudiantes**, la estrategia incluyó el diseño de experiencias de aprendizaje y recursos para las plataformas de AeC, que tenían como objetivo desarrollar competencias vinculadas al autoconocimiento, manejo y regulación de emociones de una manera lúdica y atractiva. Los recursos multimedia, diseñados con un enfoque pedagógico transmedia, estuvieron disponibles en diferentes formatos, para que las docentes pudieran utilizarlo según las necesidades y contextos de sus estudiantes. Adicionalmente, se elaboraron 4 herramientas curriculares¹ como recursos complementarios orientadores para las docentes.

Con relación a la estrategia dirigida a las **familias**, se buscó fortalecer las competencias parentales a través de la elaboración y difusión de microprogramas para TV y radio, y la emisión de webinars de acompañamiento parental, en donde se trataron temas vinculados a cómo acompañar las emociones de los niños y sus aprendizajes, la importancia de las rutinas y condiciones para el aprendizaje, entre otros.

Finalmente, la estrategia de acompañamiento emocional a los/las **docentes** se llevó a cabo a través de 2 líneas: a) "Te escucho docente", portal con recursos de apoyo socioemocional y cuidado de la salud físi-

.....

¹ Las herramientas publicadas son: la Guía de interacciones que promueven aprendizajes, la Guía Desarrollo socioemocional en la primera infancia, la Guía Conciencia y regulación emocional, y la Cartilla Un mundo de emociones, que acompaña a la colección de 8 cuentos para promover el desarrollo de habilidades socioemocionales.

ca y psicológica en el contexto de la emergencia; y 2) la asistencia técnica a Especialistas de instancias locales², con el objetivo de que ellos puedan también acompañar emocionalmente a los docentes en la coyuntura de emergencia.

En consecuencia, la estrategia de atención y acompañamiento socioemocional en el nivel inicial tuvo como centro el bienestar físico y emocional de los y las estudiantes. **El contexto desafiante causado por la pandemia nos reta a redoblar esfuerzos** para continuar con esta tarea, con el objetivo de generar condiciones favorables para sus aprendizajes y su desarrollo integral, en ambientes acogedores, seguros y respetuosos, que permitan formar a ciudadanos saludables, empáticos y solidarios.

Referencias

- Bello-Dávila, Zoe; Rionda-Sánchez, Haydée Damiana y Rodríguez-Pérez, María Emilia (2010). La inteligencia emocional y su educación. En Varona, Revista Científico-Metodológica, 51, (36-43). La Habana: Universidad Pedagógica Enrique José Varona. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635569006.pdf>
- MINEDU (2020). Desarrollo socioemocional en la primera infancia. Guía de orientaciones para la atención educativa de las niñas y los niños de 0 a 5 años. Lima: MINEDU. 60 pp.
- Silverio Gómez, Ana María y López Hurtado, Josefina (2015). El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

.....

² Las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) son instancias de gestión sectorial local, asentadas en el territorio y con competencias para la supervisión e implementación del servicio educativo en su jurisdicción, principalmente.



OEI

Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos



C/ Bravo Murillo 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
Fax.: +34 91 594 32 86

oei.int

 Organización de Estados Iberoamericanos

 Páginaoei

 @EspacioOEI

 @Espacio_OEI

 Organización de Estados Iberoamericanos